PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 18 de febrero 2025

Señor (a)
CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 7474593**
Coordinador de la Agencia Pública de
Empleo Agencia Pública de Empleo
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7474593

Mayerly Flórez Daza, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.552.815 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Agencia Pública de Empleo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor de cada contrato será por la suma hasta de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESICIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($44.661.333). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($4.240.000) cada uno

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales para brindar orientación ocupacional e intermediación laboral, a la población víctima y vulnerable. Así como apoyar el cumplimiento de los indicadores de los usuarios de la APE, entre ellos las víctimas de la violencia y al cumplimiento de los compromisos establecidos en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar el registro de los buscadores de empleo caracterizados como víctimas, en la plataforma del sistema de información de la Agencia pública de Empleo.	En los días de ejecución durante el mes de febrero no se realizó el apoyo ya que no se contaba con el usuario activo de la plataforma de la Agencia Pública de Empleo así como de la plataforma Vivanto ya que aún no se cuenta con usuario activo.	
2	Realizar entrevistas individuales o grupales de orientación o identificación de barreras a buscadores de empleo, registrando la gestión en el sistema de información de la Agencia pública de Empleo.	En los días de ejecución durante el mes de febrero se realizó entrevista individual así como en la identificación de barreras a los buscadores de empleo, que lo requerían en su momento pero no se realizó el registro en la plataforma ya que no contaba con el usuario activo de la plataforma de la Agencia Publica de Empleo, ni correo electrónico institucional.	

3	Aplicación de prueba psicotécnicas asociadas a la orientación de buscadores de empleo y 8 GTH-F-075 V09 poblaciones vulnerables como la prueba de personalidad suministrado por la coordinación nacional de la agencia pública de Empleo	N/A	
4	Orientar la construcción, reconstrucción o actualización de la hoja de vida de los buscadores de empleo y realizar actividades individuales o grupales sobre herramientas para la búsqueda de empleo y actividades que ayuden al fortalecimiento del perfil laboral del buscador de empleo.	En los días de ejecución durante el mes de febrero se realizó orientación en la reconstrucción y actualización de la hoja de vida de los buscadores de empleo, se realizó gestión con líderes comunitarios de barrio la joya y campo hermoso para realizar actividades individuales o grupales sobre herramientas para la búsqueda de empleo en temas como elaboración de hoja de vida y uso de aplicativo Ape y presentación de entrevista laboral para los días 12 y 13 de marzo del presente año.	Registro fotográfico

5	Dar respuesta quejas y reclamos de los usuarios de la agencia pública de Empleo	En los días de ejecución durante el mes de febrero no se realizó respuesta u quejas a los usuarios ya que no se recibió requerimiento para esos días.	
6	Apoyar la atención de buscadores de empleo en la feria y eventos en los que participe la agencia pública de Empleo y construir con el cumplimiento de los indicadores de gestión de la atención a población victima u vulnerable	-Se realizó apoyo en la atención a los buscadores de empleo en la primera feria de empleo 2025. -Se realizó orientación empresarial presencial y virtual para contribuir en la gestión y cumplimiento de indicadores de vacantes para la población víctima y vulnerable.	Registro fotográfico
7	Participar en los espacios de implementación de la Política Pública de Atención a Víctimas y espacios de concertación como: Mesas departamentales y municipales, organizaciones y representantes de la población víctimas, Centros Regionales de Atención a Víctimas CRAV así como articular con las demás áreas misionales, la atención de los compromisos adquiridos. y apoyar la atención de los beneficiarios focalizados en los Fallos de Restitución de Tierras, Sentencias de Justicia y Paz, entre otros.	Participación de reunión articulación de actividades y oferta de servicios Ape Sena con Ediles del área metropolitana de Bucaramanga para la atención de beneficiarios de la comuna 5 de Bucaramanga	Registro fotográfico
8	Acompañar a los centros de formación en la caracterización de la población víctima que accede a los diferentes programas de formación de la Entidad, y realizar jornadas y estrategias para impulsar la participación de la Población Víctima de la Violencia en la formación titulada	Reunión de iniciación de actividades articuladas con el equipo de programas especiales vigencia 2025	Registro fotográfico

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

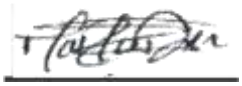
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9481749507 de la planilla, Aportes en Línea y periodo Febrero 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (3) folios

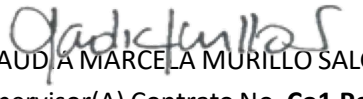
Cordialmente,

Cordialmente,



Mayerly Florez Daza
Contratista
C.C. No. 63.552.815 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:



CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO
Supervisor(A) Contrato No. **Co1.Pccntr. 7474593**
Coordinadora Agencia Pública de Empleo Bucaramanga.

Evidencia 4-

4. Orientar la construcción, reconstrucción o actualización de la hoja de vida de los buscadores de empleo y realizar actividades individuales grupales sobre herramientas para la búsqueda de empleo y actividades que ayuden al fortalecimiento del perfil laboral del buscador de empleo.

- *Se realizó orientación en la reconstrucción y actualización de la hoja de vida de los buscadores de empleo.*



Evidencia 6-

6. Apoyar la atención de buscadores de empleo en la feria y eventos en los que participe la agencia pública de Empleo y construir con el cumplimiento de los indicadores de gestión de la atención a población victima u Vulnerable.

- Se realizó apoyo en la atención a los buscadores de empleo en la primera feria de empleo 2025





- *Se realizó orientación empresarial presencial y virtual para contribuir en la gestión y cumplimiento de indicadores de vacantes para la población víctima y vulnerable.*



ACTA No.

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Orientación Empresarial
CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga 13 Febrero 2025
HORA INICIO:	11:00am
HORA FIN:	
LUGAR Y/O ENLACE:	Punto fijo Agencia Pública de Empleo Oficina SENA
DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Orientación para la Ruta de Empleo
2. Socialización vacantes activas 2025

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
1. Orientar a los usuarios de la Ruta de Empleo
2. Brindar vacantes activas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se asesoran usuarios interesados en participar de los cursos de la Ruta de Empleo, se realizan orientaciones y se brinda información de vacantes

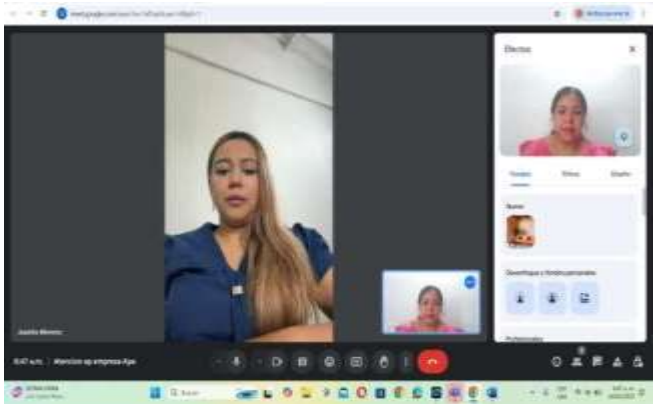
CONCLUSIONES

Se asesoran 10 personas en distintas rutas de empleo, se dejan inscritos para cursos de auxiliar de cocina y mantenimiento locativo

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD / OPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Envío formato vacantes	13 Febrero 2025	Mayerly Gamboa	
Envío oferta vacantes	13 Febrero 2025	Angie Flórez	







Publicación de Vacantes y Consulta sobre Cursos de Capacitación

contratacion@saimeas.com

Buen día estimada Mayerly

Tal como lo conversamos, te comparto en el archivo adjunto la descripción de las vacantes. Agradezco de antemano tu colaboración en este proceso.

Adicionalmente, nos gustaría brindar a nuestros colaboradores la oportunidad de capacitarse en los siguientes cursos.

1. Mantenimiento y reparación de redes eléctricas domiciliarias

- Solicitamos amablemente evaluar la posibilidad de programar clases los sábados en la tarde o domingos en la mañana, considerando la disponibilidad de nuestros trabajadores.
- Nos gustaría que el curso tenga la máxima duración diaria permitida por cada día para optimizar el tiempo de aprendizaje.
- Este curso será dirigido a operarios de mantenimiento y un grupo estimado de jardineros.

Evidencia 7-

7. **Participar en los espacios de implementación de la Política Pública de Atención a Víctimas y espacios de concertación como: Mesas departamentales y municipales, organizaciones y representantes de la población víctimas, Centros Regionales de Atención a Víctimas CRAV así como articular con las demás áreas misionales, la atención de los compromisos adquiridos. y apoyar la atención de los beneficiarios focalizados en los Fallos de Restitución de Tierras, Sentencias de Justicia y Paz, entre otros.**

- *Participación de reunión articulación de actividades y oferta de servicios Ape Sena con Ediles del área metropolitana de Bucaramanga para la atención de beneficiarios de la comuna 5 de Bucaramanga*



Evidencia 8-

8. **Acompañar a los centros de formación en la caracterización de la población víctima que accede a los diferentes programas de formación de la Entidad, y realizar jornadas y estrategias para impulsar la participación de la Población Víctima de la Violencia en la formación titulada.**

- *Articulación con los instructores de programas especiales CSET y APE para desarrollar los procesos de formación para población vulnerable*



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) MAYERLY FLOREZ DAZA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63552815 realizó el día 17/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

.....

Compromiso SST:

Yo MAYERLY FLOREZ DAZA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63552815 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) MAYERLY FLOREZ DAZA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63552815 el día 18/02/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA



Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas